

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICAESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Formato Proyecto de Gasto del Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila

Subsecretario de Educación Superior

Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015**, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), presenta para aprobación el proyecto de gasto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

La consistencia con el Plan de Desarrollo Institucional:

El proyecto que se presenta contribuye a la Universidad en su Visión 2020, en donde establece que la UNICACH es una Institución de Educación Superior protagónica en el sistema de educación superior de Chiapas con estándares de calidad y pertinencia que cuenta con una oferta educativa de calidad, pertinencia y de impacto local que ha conformado alianzas estratégicas con las instituciones locales y nacionales de educación superior. Específicamente en el punto "4.2.4 Programa de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas educativos" señalado en el Plan de Desarrollo Institucional UNICACH Visión 2025.

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Mtro. Pascual Ramos García

Cargo: Director de Planeación

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01 961) 61 70 400 ext. 4050 y 4052

Dirección de correo electrónico: pascual.ramos@unicach.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: <http://transparencia.unicach.edu.mx>

Justificación del proyecto

En atención a la meta 3 del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, denominada "México con Educación de Calidad" y a los objetivos 3.1, 3.2, 3.5, y a sus estrategias 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.2.1, 3.2.3, 3.5.2, 3.5.5, en las que se establecen líneas de acción necesarias para incrementar la calidad y garantizar la cobertura en educación superior para 2018, y de acuerdo al Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018, a su objetivo 2, a las estrategias 2.3, 2.5, 2.6, en las que se establecen líneas de acción para garantizar que los planes y programas de estudios sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa; la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas coadyuva con estos propósitos de la política educativa nacional, plasmados en el proyecto que se presenta.

Este notable compromiso con la calidad y la pertinencia, ha permitido duplicar la matrícula escolar durante los últimos años, se ha fortalecido y mejorado los indicadores de capacidad (habilitación del profesorado y consolidación de cuerpos académicos) y competitividad académica (evaluación, acreditación y reacreditación de Programas Educativos) y se ha ampliado la infraestructura física educativa principalmente en las Sedes Regionales con que cuenta la Institución para que mas estudiantes puedan ingresar a la educación superior.

El proyecto contribuirá a garantizar los estándares de calidad alcanzados para facilitar la consecución de las metas nacionales de cobertura y calidad, establecidas en el Programa Sectorial 2013-2018.

Objetivo general					
Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de acuerdo a los criterios de evaluación y acreditación de los organismos reconocidos por CIEES y COPAES, así como la habilitación del profesorado y el fortalecimiento del posgrado.					
Objetivos específicos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar y asegurar la calidad de los PE, a través de procesos de evaluación externa.</li> <li>2. Atender las recomendaciones de los programas educativos evaluados por los CIEES y/o acreditados por el COPAES.</li> <li>3. Incrementar la habilitación del personal académico de tiempo completo y fortalecer el posgrado de calidad.</li> <li>4. Mejorar y asegurar la calidad de los Programas Educativos de reciente creación y de buena calidad</li> </ol>				
Metas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Evaluar por los CIEES a 2 programas educativos: Licenciatura en Desarrollo Humano, Ingeniería en Geomática.</li> <li>1.2 Acreditar por COPAES 4 programas educativos: Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Jazz y Música Popular, Sede Tuxtla, Ingeniería Ambiental Sede Reforma, Licenciatura en Arqueología, Sede Chiapa de Corzo</li> <li>2.1 Atender las recomendaciones de 5 Programas Educativos evaluados por los CIEES y COPAES: Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Nutriología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Cirujano Dentista</li> <li>3.1 Habilitar a 10 PTC con perfil PRODEP</li> <li>3.2 Incorporar 2 PE de posgrado al PNP: Maestría en Estudios e Intervención Feminista y Doctorado en Estudios e Intervención Feminista.</li> <li>4.1 Apoyar la operación de 5 nuevos programas educativos de licenciatura de reciente creación y de buena calidad</li> </ol>				
Acciones:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.1 Llevar a cabo el proceso de evaluación de los PE por CIEES</li> <li>1.2.1 Llevar a cabo el proceso de acreditación de los PE por COPAES</li> <li>2.1.1 Cumplir con las recomendaciones de los PE evaluados por CIEES y acreditados por el COPAES</li> <li>3.1.1 Apoyar el trabajo del personal académico para que obtengan el perfil PRODEP y se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores</li> <li>3.2.1 Apoyar a los PE de posgrado para que se incorporen al PNP</li> <li>4.1.1 Apoyar los gastos de operación de 5 nuevos programas educativos de reciente creación y de buena calidad</li> </ol>				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1 Gastos para el proceso de evaluación por los CIEES a 2 programas educativos: Licenciatura en Desarrollo Humano e Ingeniería en Geomática	527,000.00	1	527,000.00	Pago de cuota de recuperación del organismo evaluador, hospedaje, traslado, alimentación de 5 evaluadores durante 3 días, materiales de oficina.	Diciembre 2015

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

Formato Proyecto de Gasto del Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior

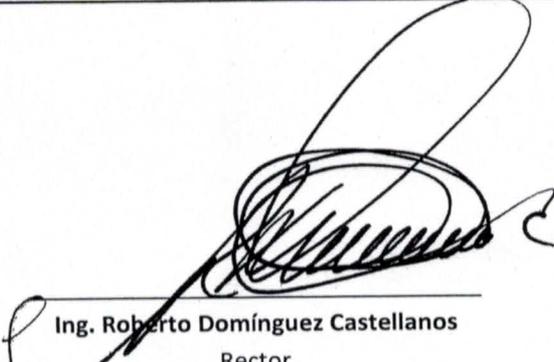
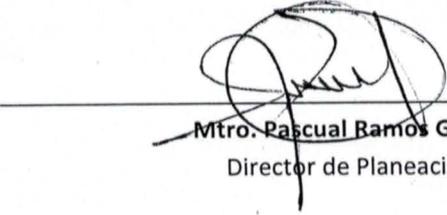
1.2.1.1. Gastos para el proceso de acreditación de 4 Programas Educativos por COPAES: Ingeniería Ambiental Sede Tuxtla, Ingeniería Ambiental Sede Reforma, Licenciatura en Jazz y Música Popular y Licenciatura en Arqueología	1,089,800.00	1	1,089,800.00	Pago de cuota de recuperación del organismo evaluador, hospedaje, traslado, alimentación de 5 evaluadores durante 3 días, materiales de oficina.	Diciembre 2015
2.1.1.1. Atención de las recomendaciones de 5 Programas Educativos evaluados por los CIEES y COPAES: Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Nutriología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Cirujano Dentista	2,523,580.00	1	2,523,580.00	Atender las recomendaciones que el organismo evaluador ha emitido para mejorar la calidad del PE.	Diciembre 2015
3.1.1.1 Fortalecimiento de las actividades de docencia e investigación del personal académico, que permita incrementar los PTC con perfil prodep y miembros del SNI.	1,000,000.00	1	1,000,000.00	Recursos para cubrir el pago de publicaciones de libros, artículos y apoyos para presentación de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales	Diciembre 2015
3.2.1.1 Incorporar nuevos programas educativos de posgrado al PNPC	670,128.00	1	670,128.00	Recursos para cubrir los indicadores que establece el CONACyT para la incorporación de nuevos programas de posgrado al PNPC.	Diciembre 2015

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Formato Proyecto de Gasto del Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior

4.1.1.1 Gastos para la operatividad de los nuevos programas educativos así como el incremento del nuevo ingreso de alumnos	1,268,312.00		1,268,312.00	Se requieren gastos de operación para los nuevos programas educativos, como la realización de ferias profesiográficas, talleres, prácticas de campo, materiales didácticos, acervo bibliográfico.	Diciembre 2015
Monto solicitado para esta acción:			7,078,820.00		
<div data-bbox="124 772 678 1175"> Ing. Roberto Domínguez Castellanos Rector</div> <div data-bbox="805 960 1316 1175"> Mtro. Pascual Ramos García Director de Planeación</div>					

